

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pts.—Extranjero: trimestre, 10 pts.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
TELÉFONO 15-77-J CARRANZA, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pts.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## LA GUERRA SOCIAL

### Lo que ha de traer el terrorismo blanco

Se han desatado sobre Madrid las furias mercenarias de un capitalismo intransigente hasta el crimen, que tiene como única aspiración la de disolver las filas de las actividades obreras mediante la implantación de un terror blanco que la burguesía ha iniciado, contando con la benevolencia y aun con la complicidad del Poder público.

Defensa y Unión Ciudadana son las etiquetas que encubren la hasta hace poco tiempo organización embrionaria del capitalismo más intransigente y reaccionario que se lanza a la calle movilizándose a gentes de mezquino criterio, cuya más alta idealidad no pasa de ser un ansia morbosa de contribuir en toda ocasión al fracaso de movimientos legales y pacíficos, por medio de los cuales pretenden los trabajadores conquistar el relativo bienestar que proporciona el mejoramiento en su condición de asalariados.

Los desdichados individuos cuya maldad inexplicable o mezquindad de criterio les llevó a escoger el papel de traidores o esquirolas en las huelgas han encontrado en los miembros de la Unión Ciudadana unos entes de tan complicada psicología que sienten una voluptuosidad enfermiza al convertirse en protectores armados, con aires de jaque o chulio provocador, de estos rompimientos técnicos no pueden reemplazar en sus tareas a los dignos huelguistas que abandonan su trabajo ejercitando el arma legítima de la huelga.

No se trata, pues, de la defensa del interés público, que no puede estar en peligro cuando se paraliza la actividad de una fábrica de galletas.

Lo que los bigardos y sus crías de la Unión Ciudadana practican es la provocación más insolente contra todo obrero que lucha por elevar su condición espiritual, afirmando su independencia y noción de clase frente al patrono que le explota.

Se trata de una lucha por el pan y la dignidad de los trabajadores.

Los miembros de la Unión Ciudadana pretenden que el pan de los trabajadores sea negro como la conciencia y los sentimientos de quienes están encendiendo el fu-

ror de los odios en las almas de los obreros que aman la vida, y la paz, y el amor, y la belleza, y quieren disfrutar de una existencia verdaderamente humana donde no haya hombres que sean amos de sus semejantes.

Maldición y anatema de los hijos de los hombres que vinieron al mundo para alegrar la vida a los demás, y a los negros soldados del capitalismo más criminal y abyecto, que inicia una lucha fratricida entre hombres para convertir a éstos en fieras que se destruyen en lucha enconada.

Los trabajadores, como hombres que sienten la plena conciencia de su dignidad humana, no consentirán que se imponga el predominio de una casta de discípulos de Torquemada, adoradores sumisos del Bocado de oro del capitalismo.

El terreno sangriento a que se nos lleva, para que dirimamos nuestras diferencias con la plutocracia, ni lo deseamos ni lo buscamos.

¡Irámos a él con verdadero dolor, porque nunca dimos a la violencia preferente estima. Pero la energía de nuestras acciones dependerá directamente de los agravios que recibamos y de la intensidad del ataque con que se provoquen las fibras más sensibles de nuestra personalidad cuando ésta actúe en defensa de las reivindicaciones proletarias.

Aun es tiempo de que se imponga el buen sentido y se eviten choques cuyas consecuencias todos lamentaremos, aunque nos rindamos a la fatalidad que las produjo, sin que la responsabilidad pueda ser nunca de los que solamente adoptaron la violencia como defensa suprema de indiscutibles prerrogativas humanas.

Culpables de la tragedia y responsables directos de que la sangre corra en estos choques son aquellos ministros que pudiendo dictar medidas que eviten conflictos protejan la existencia de organismos cuyo fin principal es humillar a los trabajadores y procurar el fracaso de sus propósitos emancipadores.

Que el Gobierno reflexione y advierta la gravedad del conflicto, haciéndose cargo de lo que él espera quienes no tienen vocación de matones.

el secretario, D. Roque Novella, y el oficial, D. Jerónimo Alvarez, empezó inmediatamente a practicar diligencias, personándose en la vaquería para proceder al levantamiento del cadáver, y luego ordenó que los detenidos como presuntos autores de la muerte del Sr. Pérez Muñoz fueran conducidos al Juzgado para interrogarlos.

#### Protesta de la Casa del Pueblo.

Anoche visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de la Casa del Pueblo de Madrid con objeto de formular una enérgica protesta por los desmanes que cometen los jovencitos de la llamada Unión Ciudadana, y, sobre todo, por las atribuciones que se les conceden y el estímulo que reciben por parte de las autoridades legales.

Nuestros compañeros hicieron resaltar la importancia del suceso y la seguridad de que se repetirán aún con mayor gravedad estos incidentes, pues los obreros tienen tanto derecho a defenderse como los de la Unión Ciudadana, y si éstos usan armas, los trabajadores también las emplearán.

El ministro insistió en lo que ya dijo al tratarse en el Congreso respecto a la actuación de estos organismos, manifestando que el uso de armas por parte de los miembros de la Unión Ciudadana constituye una extralimitación estatutaria, y el Gobierno se propone impedir que se repitan los sucesos de esta índole.

#### Los verdaderos responsables

Acarrea de este suceso dice nuestro colega *El País* lo siguiente:

«Nadie lamenta más que nosotros la desgracia ocurrida ayer, y nadie puede alardear de sinceros como aquellos que hemos escrito y dicho lo que debiera haber bastado, lo que era, por dejación del Poder público, irremediable.

«No saben el Gobierno y los insanos jefes de esa milicia ilegal que el diablo las carga?»

«Ignoran cuál es la repercusión de la sementera de vientos? Los responsables de la sangre derramada ayer, culpables del trágico suceso, son el ministro de la Guerra, que no hizo entender al coronel Sr. Orduña la obligación de respetar el uniforme absteniéndose de dirigir un requeté; el ministro de la Gobernación, que, después de reconocer repetidamente que la Unión Ciudadana no estaba autorizada para usar armas y usurpar funciones soberanas del Estado, seguía tolerando la ilegalidad, la extralimitación de un reglamento (el que leyó en el Congreso), tan perfectamente legal como absolutamente grotesco; el director general de Seguridad, que no castigó a los que sin su autorización usaban armas, sin licencia, sin edad para usarlas.

«Ha ocurrido, y lo sentimos, lo que tenía que ocurrir, lo que anunciamos mil veces, lo que es consecuencia lógica de la existencia tolerada de partidas de la porra, de Ligas patrióticas, de somatenes esporádicos, y no otra cosa es esa incivil, perturbadora, Unión Ciudadana.

«¿Qué creían los autores, cómplices y encubridores de ese «neorrequeté», de esos milicianos de nuevo cuño? ¿Que se iba a hacer de rositas dueños del campo? ¿Que todo el monte era orégano? ¿Que iban, impunemente, arrogándose una autoridad de que carecen, a matar y a herir, a tirotear a huelguistas, a obreros, a elementos de desorden y a asustar a los transeúntes, y que se les iba a reír la gracia y aplaudir la evocación, la implantación, el arreglo a la vida moderna del *Entremetido*, la *Duena* y el *Soplón*?»

No. Ellos lo han querido. Lo sucedido ayer es lógica consecuencia, natural derivación de los actos ilegales, abusivos, temerarios, realizados por la Unión Ciudadana, puesta al servicio de los comisionados de armas de Eibar, de la comunidad industrial llamada las Trinitarias de Méndez, explotadora de la desgracia y la pobreza, y del dueño de la fábrica «La Fortuna».

«¿Qué ha de ser un servicio público el de la fabricación de dulces, bollos, galletas y pasteles!»

Y con la disculpa de atender a servicios públicos, el ríspido de encauzar el patriotismo y el gracioso tópico de robustecer la raza, se atreve a los mayores excesos, a las más repugnantes chulerías, a las bravuconadas más insufribles, la tal Unión Ciudadana. Madrid dejaría de ser lo que es, se haría indigno de la capitalidad; su pueblo sería un pueblo de enanos si tolerara el reto, si soportara la pesadumbre de los lindos y tilingos matritenses, metidos a policías honorarios, a genzaros del orden, a moros de ray, a ferradores de la morondanga, a anarquizantes sin conciencia de que lo son.

«Y el juez que, en vez de detener a los homicidas frustrados, metió en el abyecto calabozo del Juzgado de guardia al herido por los grupos del orden social?»

«Y la prensa tergiversadora de lo sucedido hace unos días en la calle de la Princesa?»

Sobre todos esos elementos, y en especial sobre las autoridades militares, que no cumplieron sus deberes más elementales,

después del incidente de la estación del Mediodía; sobre el ministro de la Gobernación y director general de Seguridad debe caer la sangre derramada.»

#### Acusaciones contra la Unión Ciudadana

##### Consecuencia funesta de facilitar armas a los menores de edad.

El padre del joven Joaquín Donay Moreno, que se suicidó con su novia Francisca Lastera en los altos de Amaniel, ha hecho pública su dolorosa protesta contra el hecho imprudente de que la Unión Ciudadana facilitó armas a los menores de edad, dando así ocasión a que se reproduzcan hechos sangrientos como el último en que han intervenido los jóvenes enamorados.

Dice así la nota inserta en varios periódicos:

«Le supongo enterado del suceso ocurrido ayer mañana, del cual han resultado víctimas mi hijo Joaquín y una joven que apenas contaba diez y seis años de edad; pero de lo que seguramente no estará enterado es de que la tragedia se ha consumado con un arma que los señores que presiden, o dirigen, la Unión Ciudadana habrían puesto en manos de mi citado hijo.

No quiero atribuir el suceso a la ligereza de esos señores al entregar un arma a mi hijo; pero es innegable que si no la hubiera tenido no lo habría podido realizar, al menos con ella; por tal motivo, y por si usted se digna llamar la atención de las autoridades, a fin de que prohiban en absoluto que se entreguen armas de ninguna clase, y especialmente de fuego, a menores de edad, que por el solo hecho de serlo carecen de la experiencia necesaria para usarlas, le dirijo la presente, rogándole me perdone la molestia que le ocasiono.

«Ya que no es posible remediar la desdicha de mi pobre hijo, quién sabe si podrán evitarse otras desgracias!»

La infame labor social que vienen realizando los directores de esta organización de matones elegantes está dando ya los resultados que lógicamente habían de producirse al poner en manos de jovencitos alocados las más terribles armas de fuego.

La sangre de los jóvenes suicidados debe ser un motivo más de preocupación para los iniciadores de ese somatén o milicia anticuadana.

#### Un «ciudadano» que quiere estafar.

En un tranvía de Cuatro Caminos hemos tenido ocasión de presenciar esta mañana el grado de frescura que gozan los socios de la Ciudadana.

Al solicitar de él la perra gorda del billete, uno de estos socios—con toda la pinta de un sacristán—respondió con naturalidad que llevaba pase de libre circulación. Y a requerimientos del cobrador enseñó su tarjeta de miembro de la Unión Ciudadana. Naturalmente, el tal documento no sirve como sustitutivo de la perra gorda, y el «ocio» tuvo que rascarse el bolsillo, en medio de las maliciosas sonrisas de los viajeros que llenaban la plataforma del carruaje.

El modesto intento de estafa fracasó. Lo cual no nos priva de juzgar ingrata a la Compañía de tranvías, que se aprovecha de estos mamarrachines con ocasión de la huelga y ahora les exige que paguen billete.

#### ¡Bien, Indalecio Prieto!

VALENCIA, 10.—Peña Democracia felicita a Indalecio Prieto por las hostias sabiamente propinadas a D. Torcuato Luca de Tena como anticipo sin reintegro. ¡Bien, Indalecio Prieto!—García Torres, Castell, Grau, Latorre, Castro, Angio, Huerta, Ripoll, Más, Sánchez, García, Martínez y Navarro.

#### GRAN MITIN

### Contra el aumento de las tarifas ferroviarias

Organizado por las Comisiones ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, se celebrará el lunes, día 12, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, un importante mitin de protesta contra el pretendido aumento de las tarifas ferroviarias.

Harán uso de la palabra, además de un representante de la Federación ferroviaria y un diputado de nuestra minoría, los compañeros siguientes:

JOSE RIVES MOYANO  
ANDRES OVEJERO  
y LARGO CABALLERO  
que presidirá el acto.

## PARTIDO SOCIALISTA

### SECRETARÍA

Han ingresado en el Partido Socialista español las entidades siguientes:

Provincia de Almería: Sociedad de trabajadores del campo «El Bien», de Alcadia de Montegud, con 59 afiliados.

Provincia de Cáceres: Agrupación Socialista de Jarilla, 50; Sociedad de obreros «La Humildad», de Monroy, 400; Sociedad de obreros del campo, de Portaje, 180.

Provincia de Cuenca: Sociedad de obreros agrícolas de Horcajo de Santiago, 85.

Provincia de Madrid: Sociedad de obreros del campo «La Espiga de Hierro», de Villanueva del Pardillo, 47.

Provincia de Málaga: Círculo instructivo obrero de Cártama, 84; Sociedad de labradores y obreros agricultores de Sdella, 100.

Provincia de Oviedo: Agrupación Socialista de Santa Cruz de Mieres, 16.

Provincia de Segovia: Agrupación Socialista de dicha ciudad, 43.

Provincia de Toledo: Sociedad de obreros agrícolas y peones en general de Villafraña de los Caballeros, 35.

Provincia de Valladolid: Sociedad obrera de oficios varios de Tiedra, 70.

Total de ingresos de esta lista: 12 organizaciones, con 1.169 afiliados.

Madrid, 10 de abril de 1920.—Por la Comisión ejecutiva, DANIEL ANGUIANO, secretario.

#### Los niños del cacique

PALENCIA, 9.—Ayer se celebró en Astilla del Pino un mitin de propaganda socialista, en que hablaron Pedro Manuel, Conde y Zarzosa.

Los caciques enviaron una legión de chicuelos, que armaron una infernal algarabía; pero los oradores pudieron hacerse oír, porque hablaron alto y claro.—C.

#### DE LA TERCERA INTERNACIONAL

### TESIS SOBRE EL SINDICALISMO

Primero. En la época capitalista, los obreros se ven obligados a unirse en Sindicatos para luchar contra los patronos por el mejoramiento de las condiciones del trabajo. Sólo favorecidos por las circunstancias consiguen estos Sindicatos alcanzar un alza en los salarios que no se halle neutralizada por el alza de los precios. A pesar de esta casi imposibilidad de aumentar el bienestar de los obreros, la lucha sindical es una necesidad para éstos; sólo por ella pueden resistir al despotismo patronal y a las tendencias del capitalismo a degradar a los trabajadores en lo físico y en lo moral.

Segundo. En los países donde la gran industria está muy desarrollada, los Sindicatos han llegado a ser inmensas organizaciones dominadas por una burocracia rutinaria, enemiga de toda innovación y de toda lucha, y que trabaja, mediante tarifas y transacciones, en insuflar la paz industrial en la burguesía. Esta burocracia ha rebajado los Sindicatos durante la guerra hasta convertirlos en instrumentos al servicio de los Gobiernos imperialistas; por eso ha contribuido a reforzar las cadenas del servicio militar y del trabajo obligatorio, sometiendo a ellos a las masas. En los países donde al acabar la guerra empezó la revolución, se ha puesto al lado de la burguesía contra la revolución proletaria. Allí donde, en el período revolucionario, los Sindicatos, bajo la influencia de esta burocracia, se convierten en órganos del sistema y del poder capitalistas, empleados contra los obreros en sus revueltas contra el capital, es preciso que éstos luchen contra ellos con todas sus fuerzas. Esta lucha tomará primeramente la forma de la organización de una oposición revolucionaria en el interior de los Sindicatos, y si las circunstancias lo permiten y lo hacen necesario, la de la formación de organizaciones nuevas.

Tercero. En varios países ha habido Sindicatos que se han constituido sobre bases nuevas. Al contrario que las antiguas Corporaciones, estos Sindicatos agrupan a los obreros de industrias enteras y no conocen la burocracia de funcionarios que se oponen a toda táctica militante. Esos Sindicatos, en los que reina un estado de ánimo revolucionario, pueden desempeñar, por su actividad, un papel muy importante en la Revolución proletaria. Deben, pues, ser sostenidos en todo lo posible por los comunistas.

Cuarto. Los Sindicatos no pueden constituir los elementos que sirvan para elaborar la nueva sociedad comunista. Las diversas tareas, sean de orden político o de cultura general que ésta debe resolver, se salen del marco del movimiento sindical. Por el contrario, en el sistema de los Soviets incumbirá a los Sindicatos de forma ampliada, es decir, a los que reúnan, englobados, a todos los obreros de una rama fundamental de la industria, la importante función de la reglamentación interna de las condiciones del trabajo.

## Colisión sangrienta

### La Unión Ciudadana provoca un suceso en las calles.—Un hombre muerto y una mujer gravemente herida.

Ayer, a la hora de abandonar el trabajo en la fábrica de galletas «La Fortuna», se hallaban, como de costumbre, gran número de socios de la Unión Ciudadana, que tenían tomadas todas las cercas del edificio. Al salir los obreros, los que actuaban de jefes de la citada entidad designaban a varios de sus asociados para que acompañaran a sus casas a los obreros esquirolas.

Un grupo de unos diez socios de la Unión fué acompañando a dos obreros que habitaban en las calles de San Vicente, 78, y Montserrat, 16.

Nada ocurrió en las calles del trayecto hasta llegar a la calle de San Vicente, esquina a la del Norte, donde estaban algunos obreros hablando entre sí. Al verlos los de la Unión Ciudadana, y sin que mediara entre ellos ni siquiera una palabra, hicieron uso de sus pistolas, disparando repetidamente contra el grupo de obreros.

Ante aquella inopinada agresión se desmintieron los obreros y también los de la Unión Ciudadana, que siguieron disparando sobre los que corrían. Según los vecinos de aquellas casas, se hicieron más de sesenta disparos.

La confusión y el pánico que se produjo en aquella barriada fué extraordinario, y ello impide establecer de manera concreta lo ocurrido durante el tiroteo: sólo se sabe que en la vaquería «La Corredilla», establecida en el número 62, triplicado, de la calle de San Vicente penetró un señor y cayó al suelo sin pronunciar ni una palabra, muerto a consecuencia de un balazo en la cabeza.

También resultó herida en la región gástrica una mujer, que parece declaró haber visto hacer los disparos a un caballero que vestía gabán oscuro.

#### Declaración de los detenidos.

Ante el juez de guardia hicieron los detenidos las manifestaciones siguientes:

Serafin Morales dijo que al llegar frente al Buen Suceso, dando un paseo por la calle de la Princesa, se encontró con León Lamonedá, a quien conoce por ir ambos al mismo café.

Después de los saludos de rigor, se enteraron de que llevaban el mismo camino, y se dirigieron hacia la calle Ancha. En el trayecto se encontraron con 18 ó 20 obreros, compañeros suyos, y continuaron todos juntos hasta llegar a la calle de San Vicente, y al pasar por delante de unas seis personas que por la misma calle y en la misma dirección marchaban, observaron con extrañeza que estos seis individuos se replegaron formando un compacto grupo, e inmediatamente oyeron un disparo.

Los obreros huyeron; pero en seguida escucharon una descarga que, al parecer, paría del grupo, e instintivamente se apartaron en la esquina de la calle del Norte y San Vicente y repelieron la agresión con las armas de que disponían, y después de disparar emprendieron la fuga con dirección a la calle de la Palma, llegando hasta la de San Bernardo, donde fueron detenidos.

Por último, declaró León Lamonedá, que hizo iguales manifestaciones que el anterior, con ligeras variantes.

Agregó que en la actualidad trabajaba como obrero decorador en una obra de la Gran Vía, a las órdenes del maestro José Maifa Acevedo.

#### Diligencias del Juzgado.

El juez de guardia, que era el del distrito del Congreso, D. José Priende Pando, con



# Contra la nueva fórmula de aumento de las tarifas

## Una nota de la Federación ferroviaria.

La Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios españoles nos remite para su publicación el siguiente documento:

«Hemos leído con el detenimiento que por su importancia requiere la nueva fórmula de auxilios a las Empresas ferroviarias propuesta por el ministro de Fomento y aceptada por sus compañeros de Gabinete; y como en tantas otras ocasiones lo hicimos, vamos a expresar hoy nuestro criterio, razonando nuestra franca hostilidad a esta propuesta, por considerarla tan lesiva como el anterior proyecto para los intereses del país, y menos clara y comprensiva, por lo que se presta a peligrosas combinaciones de las Empresas en cuanto a los intereses del personal ferroviario se refiere.

Ignoramos, aunque las suponemos, las causas que determinan esta línea de conducta de nuestros gobernantes; pero es lo cierto que, lo mismo en esta propuesta que en otros proyectos o reales órdenes, se es de menos la claridad, cuando esta condición es, sin duda alguna, el mayor y más positivo valor de estos documentos.

De este defecto adolecen, como antes decimos, todos los escritos ministeriales; comienza por defender los intereses del país; pero a través de amañados párrafos de prosa inútil, van desvirtuando sus primeras afirmaciones para, después de un juego hábil de palabras, terminar sentando un criterio diametralmente opuesto al objeto que decían perseguir. Y esto es lo que acontece con la fórmula del Sr. Ortúño, con la sola diferencia que ésta adolece de esos mismos defectos desde su artículo primero; preferible sería, si existe razón para hacerlo (nosotros demostramos lo contrario), se abordase la resolución del problema planteado por las Compañías, sin disfrazar con vanas palabras el pensamiento del Gobierno, que es, sin duda alguna, elevar las tarifas ferroviarias; preferible, sí, a esa propuesta ridícula con todo género de garantías para las Empresas y ninguna para el país ni para los agentes ferroviarios.

Porque se autoriza en ella; y esto es lo que está bien claro, a que eleven sus tarifas las Compañías en la cuantía que lo tienen solicitado—esto equivale a facultar al Gobierno para que autorice a las Empresas a ello—; pero, sin embargo, a nada se obligan las Compañías de una manera seria y determinada.

Lo lógico sería que en la propuesta se concretase la forma y cuantía de los aumentos que hayan de darse al personal para quedar bien determinado el compromiso de las Empresas en este punto y que el país pudiera saber la cantidad que a esta atención se destinaba.

Del mismo modo es imprescindible conocer el personal que necesitan las Compañías para la organización de los servicios con arreglo a la jornada de ocho horas, y la fecha de su implantación, para la gran cantidad de ferroviarios que en la actualidad no la disfrutan, y que, con arreglo al informe de los Comités paritarios, tardarán dos años el entrar en el goce de esa mejora.

Solo así sabríamos si efectivamente las Empresas dicen verdad al país cuando señalan esa cantidad de millones para esta atención, porque es lo cierto que hasta la fecha los cuadros del personal no aumentaron, sino que, por el contrario, han disminuido a consecuencia de las muchas bajas producidas por diferentes causas; con lo cual se demuestra que las Compañías no gastaron hasta hoy un solo céntimo en la implantación de la nueva jornada; y si la implantación perteneciente al servicio los ferroviarios, cuyo contingente es de trenes y estaciones, cuyo contingente es el más numeroso en las Compañías, no disfrutaban de los beneficios de la ley hasta el año 1922, y la fórmula del Sr. Ortúño se refiere solamente hasta el 30 de junio de 1921, huelga, a juicio nuestro, el señalar una obligación que no van a cumplir las Compañías y que va a servir de pretexto para embolsarse unos cuantos millones.

Por el párrafo tercero del apartado a) se obliga a las Empresas al pago de intereses y amortizaciones de empréstitos que se destinan a ampliaciones y mejoras de las instalaciones y adquisiciones de material; pero desde luego con un dinero que es producto del aumento de las tarifas.

Es decir, que las Empresas van a percibir del Estado la cantidad que necesitan para ampliar su negocio, con lo que obtendrán pingües beneficios, aun en el supuesto de que no se elevaran las tarifas; mas si se tiene en cuenta que éstas se elevarán, y en su grado máximo, porque eso y no otra cosa busca este Gobierno, resultará que las Compañías obtendrán un doble beneficio, el mayor rendimiento al ampliar y mejorar el servicio a costa del dinero del Estado, y el sobrante, que será una cantidad muy respetable de la recaudada por el aumento de tarifas y la que se destine al pago de intereses y amortizaciones.

Y no hablamos del negocio que va a representar para los verdaderos amos de las Compañías (no para los accionistas) la adquisición de material; el mismo que en la actualidad la adquisición del carbón, la de metales, grasas y otros combustibles necesarios para el funcionamiento del ferrocarril, si se tiene en cuenta la duplicidad de estos negocios en los principales componentes de las Compañías ferroviarias.

Lo demás de la fórmula no resiste el menor análisis; todos sabemos el valor que tiene la afirmación ministerial declarando bienes del Estado estas adquisiciones para el caso de reversión o rescate de las concesiones, cuando son esos mismos ministros los

enemigos declarados de nacionalizar los ferrocarriles.

Se propone el nombramiento de una Comisión integrada por elementos pertenecientes a organismos, algunos muy respetables; pero, desde luego, condenada al más ruidoso de los fracasos, como lo revela el hecho de que el propio Gobierno ignore a estas fechas a cuánto asciende lo recaudado por las Compañías en el tiempo que rige la elevación del 15 por 100 en las tarifas, a pesar de haber tenido durante dos meses agentes investigadores para averiguarlo; y es que la contabilidad de las Empresas se asemeja mucho a las reales órdenes de los ministros.

Hasta el artículo 4.º, que a simple vista parece beneficioso para los ferroviarios, está hecho con la sana intención de excluir a las Empresas, sobre todo a la del Norte, de la obligación de aceptar el fallo que pueda dictar el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, sobre cuestión de tanta importancia como es la readmisión de los 6.000 ferroviarios seleccionados con motivo de la huelga de agosto de 1917.

En una palabra: la nueva fórmula es en el fondo tan mala como el anterior proyecto, y en su forma se hace más acreedora a nuestras censuras, por que con palabras bellas se quiere ocultar un pensamiento deformado.

## FELICITACIONES A NUESTRA MINORIA

TINEO.—La Asociación de maestros de Tineo expresó su agradecimiento por la votación del Congreso favorable al Magisterio y ruega encarecidamente se preoccupe por que definitivamente sea resuelto en el Senado en tal sentido.—*El presidente.*

SANTANDER.—Unánimemente en sesión de ayer acordaron los maestros santanderinos expresar testimonio de imperfección gratuita por la defensa decidida y tenaz de las mejoras de nuestra clase par bien de la cultura patria.—*Directiva.*

LES.—Agradecemos efusivamente la caurosa defensa de los guardas forestales del Valle de Arán, rogándole insista en tan justas pretensiones.—*Manuel Rodríguez.*

CARTAGENA.—La Asociación de maestros nacionales de Cartagena y La Unión acuerdan en junta general extraordinaria manifestar la más profunda gratitud por apoyo prestado a las justas aspiraciones del Magisterio.—*Enrique Martínez Muñoz, presidente.*

BAEZA.—Los maestros de la Asociación de Baeza agradecen sus gestiones en nuestro favor.—*Antonio Fernández, presidente.*

SORR.—La Asociación de maestros del partido de Sor (Lérida) manifiesta su agradecimiento por la actuación en pro del Magisterio nacional.—*Voces, presidente.*

## Zaira, en libertad provisional

Por telegrama nos comunica el compañero Zaira desde Córdoba que, al fin, ha conseguido la libertad provisional.

Celebramos que el amigo Zaira, a quien el caciquismo cordobés quiere jugar una mala pasada, haya recobrado la libertad, siquiera sea provisional, y estamos seguros de que el término del proceso que se le sigue será la declaración de que no hay motivo legal para molestarle.

## LA POLÍTICA

### Otra proposición acerca del anticipo a la prensa.

A la Mesa del Congreso ha sido presentada la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, estimando que de la discusión habida en esta Cámara en la noche del jueves 8 del actual sobre el llamado anticipo reintegrable a la prensa resultan indicios claros de notable desproporción entre la tirada efectiva de algunos periódicos madrileños y las cantidades que por razón de tal anticipo han recibido del Tesoro público;

Estimando también que no parecen haber sido tomadas las elementales medidas de precaución contra cualquier error o cualquier malicia determinantes de la elevación de las cantidades a percibir.

Y creyendo, por último, que desde el momento en que existen dudas sobre la posibilidad de ese error o de esa malicia, es interés de la prensa misma, celosa de su decoro, que se depure la honrada administración y el justo reparto del anticipo;

Tienen el honor de proponer lo siguiente: Primero. La Inspección general del ministerio de Hacienda procederá sin demora a instruir expediente en el que se acredite, por cuantos medios estime la misma adecuada, cómo se ha hecho la determinación de la tirada media de cada periódico, y

Sgundo. La Inspección investigará al propio tiempo en las Administraciones respectivas cuantos datos puedan servir de comprobante para la exacta apreciación de dichas tiradas.

Palacio del Congreso, 9 de abril de 1920. *Eduardo Ortega Gasset, Inalacio Prieto, José Escobar, Layret, Gabriel Alomar, Gómez Aramburu y Román.*

## Constitución de Ayuntamientos

Argucias caciquiles. MONTEPELO, 9.—A pesar de que los concejales socialistas, que son cuatro, representan más de la tercera parte de la población, los elementos caciquiles no les han concedido ni una sindicatura.

Pero si pretenden inutilizar al compañero Juan Camino Abo, procesándole por supuestas injurias a un cacique; sin embargo, tomó posesión el día 1.º, acompañado de los demás y rodeado de todo el pueblo, que asistió al acto de constitución del Ayuntamiento.—C.

# Las huelgas de mineros

## En Peñarroya

Signe en igual estado.—Los informes oficiales.—Sin negociaciones. Delegado a Fuertollano.

PUEBLONUEVO, 10.—No ha variado nada la situación del conflicto. Los obreros siguen con el mismo entusiasmo, persuadidos de que el triunfo ha de coronar sus esfuerzos, a pesar de la intransigencia de las Empresas y de la confabulación de las autoridades.

No obstante los pocos días que llevamos de lucha, ya se están recibiendo cartas de adhesión a la huelga de las diferentes Sociedades agrarias de los pueblos limítrofes, que están dispuestas a prestarnos la solidaridad necesaria si a ello nos viésemos obligados.

También son muchos los obreros que en estos días están colocados en las labores del campo, dándose el caso de que en Secciones tan importantes como las de Balmes, Santa Bárbara, Porvenir, Villanueva del Duque, Peñarroya y La Granjuela son millares los trabajadores ocupados en esas faenas. Hasta en Pueblonuevo son centenares los obreros que están colocados.

No es menos digna de loa la actitud en que está colocado el comercio, pues está dispuesto a dar toda clase de facilidades a su clientela durante la huelga. Otros particulares nos han preguntado si el Sindicato admite donativos, habiéndoseles contestado que agradecemos sus ofertas; pero que por hoy no hay necesidades, que cuando el caso llegue, ya les avisaremos.

Otro caso, que no queremos dejar de señalar, es el ocurrido en la Cooperativa obrera «La Balmesana», donde el presidente, afecto a la Empresa de Peñarroya, trató de secundar las órdenes de ésta elevando el precio del pan; pero los socios, que en su mayoría son huelguistas, han pedido reunión general y han expulsado de la Sociedad a tan fiel servidor de la Compañía.

¡Muy bien por los trabajadores de Balmes: eso es el pago que merecen los lacayos de la burguesía!

Nosotros, si el caso llega, estamos dispuestos a gastarnos hasta el último céntimo, y teniendo en cuenta que poseemos un capital aproximado de cien mil pesetas, pediremos empréstitos hasta enajenar cuanto tenemos, antes que volver vencidos al trabajo.

Aunque estamos convencidos que los informes facilitados por las autoridades pocas veces se ajustan a la verdad, jamás hemos creído que la exageración llegaría a los límites que en esta huelga ha llegado.

Según esos informes entraron al trabajo 3.300 obreros, cuando es lo cierto que, entre inútiles y picadores autorizados por el Sindicato, no llegan a 50. A este número sólo hay que añadir el alto personal de las Empresas. ¿Qué significa este número siendo 14.000 el de los huelguistas? Para comprender cuál será el número de los juados que dispone la Empresa bastará hacer constar que está llamando a muchos operarios de los que tenía despedidos, según ella por faltas graves, para que vayan a prestar servicio a la central eléctrica, ofreciéndoles el puesto que antes tenían cuando se termine la huelga; pero ni aun así dispone de personal para conservar ninguna clase de trabajo, pues obran en nuestro poder varias cartas de compañeros que se han negado a trabajar en semejantes condiciones.

La responsabilidad de que este conflicto no entre por vías de solución debese a la apatía, negligencia y parcialidad del Gobierno y autoridades subalternas.

Viendo la pasividad de Empresas y autoridades, se va generalizando la creencia de que la cuenca minera de Córdoba no pertenece a España, porque la opinión en general ha juzgado que esta huelga es unánime en todas las minas de Córdoba; que escasea el carbón en las capitales que se surtían de esta cuenca; que los perjuicios son grandes y serán incalculables, de persistir esta actitud por más tiempo; que las peticiones que hacemos los obreros son justísimas, por lo modestas, y, sin embargo, a pesar de estas aplastantes razones, el gobernador y el Gobierno siguen impasibles, esperando quizá que los obreros vuelvan al trabajo rendidos por el hambre; si a eso esperan pueden hacerlo santados.

Ha salido para la cuenca de Puertollano un representante nuestro para celebrar entrevistas con las Directivas de aquellas organizaciones, a fin de que pongan en práctica la solidaridad que en casos análogos venimos prestándonos. Dado el espíritu de fraternidad que siempre nos ha unido, es de esperar una resuelta actitud de aquellos compañeros.—*El Comité.*

## En Asturias

Contra la prensa burguesa.—La solución.—Lo que dió Comillas.

OVIEDO, 10.—El silencio de la prensa burguesa en relación con la huelga de mineros causa sorpresa al proletariado asturiano, que protesta indignado contra las afirmaciones de algunos periódicos como *El Sol*, cuya Agencia se informa en los Centros amarillos para recoger la infamia de que el Sindicato minero está confabulado con la clase patronal, cuando es clarísimo y notorio que éste procede, como siempre, con entera independencia. La honradez y la diáfana conducta de los directores del Sindicato no necesitan defensa. Y es penoso que prensa con pretensiones de servir a la verdad divulgue calumnias contra un movimiento encaminado exclusivamente al mejoramiento económico de la clase obrera.

El Sindicato minero asturiano, que dió pruebas siempre de ensatez y de respeto a los intereses generales del país, tropieza con patronos egoístas que no saben vivir los tiempos del moderno industrialismo y aprovechan reclamaciones nuestras para exigir la intensificación de los transportes

o la concesión de privilegios irritantes; pero jamás encontrarán en nosotros complicidad para sus fines, que nos son ajenos.

Desde ayer entró la huelga en una nueva fase, pues en la reunión celebrada por la Comisión mixta de obreros y patronos acordóse la siguiente fórmula de arreglo: Aumento de salarios en un 40 por 100 desde primeros del corriente y 10 por 100 más en 1.º de agosto próximo sobre el mínimo.

El Comité ejecutivo, en una nota oficial publicada, aconseja a las Secciones del Sindicato acepten la fórmula indicada.

Pero la huelga no terminará hasta que la Empresa Comillas pacte con nosotros el arreglo hecho con los demás patronos y admita a los obreros seleccionados en agosto de 1917.

La citada Empresa, tomando como pantalla el fantástico Sindicato católico, hizo la concesión del 20 por 100 sobre el jornal de obreros mayores de diez y seis años y 15 por 100 a los menores de esta edad, pretendiendo inútilmente quebrantar la huelga.—*Calleja.*

## La sangría de Marruecos

Según el resumen estadístico publicado en la *Gaceta*, los gastos en la acción de Marruecos, desde abril de 1919 a febrero de 1920, ascienden a 122.1 millones, contra 113.5 invertidos en igual período de 1918 a 1919.

Dichos gastos se reparten del siguiente modo: Estado, 57 millones; Guerra, 111.4; Marina, 1.4; Gobernación (guardia civil), 0.8, y Fomento, 2.6.

En igual período de 1918 a 1919, los gastos se cifraron así: Estado, 85 millones; Guerra, 100; Marina, 1.6; Gobernación (guardia civil), 0.6, y Fomento, 2.7.

Hay, pues, baja en Estado (2.8 millones), Marina (0.1) y Fomento (83.000 pesetas). Los aumentos son: Guerra, 11.4 millones, y guardia civil, 0.2.

## EL PARLAMENTO CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Se entró en el orden del día, y púsose a debate el dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia estableciendo nuevas normas para el arrendamiento de viviendas y otros locales.

El señor BENITEZ DE LUGO apoyó su conocida enmienda.

Señaló los grandes defectos que tiene el dictamen, pues, entre otras cosas, permite a los caseros aumentar los alquileres para poseerlos en condiciones de rebajarlos cuando el Gobierno les obligue a ello.

El señor SERRANO JOVER le contestó, y rectificó ambos.

El señor ZULUETA (D. Luis) intervino, y expuso la necesidad de resolver con urgencia la crisis de las viviendas, que hoy es un problema de salud pública, y, si no se remedia, degenerará en un problema de orden público.

El dictamen de la Comisión es una obra temporizadora, y se ve que han llevado a ella su voluntad; pero nada se perdería con aceptar parte de la enmienda del señor Benítez de Lugo.

Le alarma la exención de la tasa de los servicios de lujo, y tampoco ve claro el funcionamiento del Tribunal mixto que se propone.

Pero, en general, está conforme con ella, sobre todo en la conveniencia de la vigencia de la ley desde el momento de su publicación.

A pesar de los pequeños reparos que puso a la enmienda, como en general la estima justa, ofrece votaria.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA expresó el deseo del Gobierno de llegar, en unión de todos, a una solución armónica; pero no acepta la enmienda, que discrepa bastante del dictamen.

El señor BENITEZ DE LUGO mantuvo la enmienda, y nominalmente se desechó por 61 votos contra 20.

El señor GASSET (D. Rafael) combatió el dictamen y estimó muy ligera la forma de enfocar el problema, pues autorizar al Gobierno para adoptar algunas medidas es cosa poco eficaz.

La creación del Tribunal a que se alude en el proyecto es también de escasa eficacia, porque el inquilino no se atreverá a formular reclamaciones ante el temor a las represalias del casero.

El conde de SANTA ENGRACIA y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contestaron, y rectificaron los tres.

El señor FANJUL dijo que se trata de un problema de escasez de viviendas, y como éstas no pueden sustraerse a la ley de la oferta y la demanda, resultará que, mientras no se fomente la construcción, hágase lo que se haga en el Parlamento, las viviendas seguirán subiendo y habrá contratos especiales, y al que más pague se le alquilará la vivienda.

Lo que hacía falta era obligar a los caseros a cumplir honradamente las leyes y llegar al castigo con rigor de los que las infringieran.

Es seguro que en cuanto algunos caseros sintieran el peso de la ley, por sus abusos, los demás se moderarían.

El señor LUNA PEREZ, por la Comisión, le contestó con ligeros manifestaciones.

Se suspendió el debate, El Congreso acordó reunirse en Sección el martes próximo, y se levantó la sesión a las ocho y media.

## En cuarta plana, originales de interés.

# Las Juventudes Socialistas

Al Comité nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de España.—Madrid.

La Juventud Socialista de Barcelona, que ha visto con profundo disgusto las incidencias que desde hace algún tiempo se suceden en el seno del Comité nacional, se ha sentido indignada hasta el extremo de creer que, por su parte, no debe tolerarlo, al enterarse del incidente surgido entre un compañero del Partido y ese Comité nacional por hacerse éste solidario de las calumnias lanzadas contra dicho camarada del Partido, por uno de sus miembros, desde el órgano de las Juventudes Socialistas de España.

Esta Juventud, a la que siempre ha guiado un recto criterio en todos los asuntos que le afectan, se ve en el caso presente obligada a desautorizar por completo al Comité nacional, pidiendo además, fundándose en lo que previene el artículo 25, párrafo 8.º del reglamento de la Federación, e interin las Juventudes no resuelvan lo contrario, la inmediata suspensión de Renovación, por entender que ni puede ni debe ser un arma de discordias entre los elementos que sustentan un mismo ideal.

Barcelona, 5 de abril de 1920.—Por el Comité: *Alfredo Serrano*, secretario del exterior; *Francisco Gil Martín*, presidente.

Compañero director de EL SOCIALISTA, Salud.

Estimado compañero: Rogamos inserte en el periódico de su digna dirección la siguiente carta, que es copia exacta de otra que con esta fecha mandamos al Comité de la Federación de Juventudes.

Dánosle las gracias anticipadas y quedando de usted y del Socialismo.

«Compañeros del Comité de la Federación, Salud.

Estimados compañeros: En días atrás os mandamos una carta en la que os decíamos que esta Juventud, en asamblea, acordó suspender el pedido de Renovación, por comprender que la labor difamadora que en su número 13 hacía con personalidades que pertenecen a nuestro Partido no es, según nuestro criterio, el principio socialista de la Federación de Juventudes.

También acordó esta Juventud no acatar mandatos de ese Comité, por considerarlo dictador de un fanatismo en tácticas que demuestra no conocer.

La Tercera Internacional no se defiende criticando a hombres de más valía que vosotros, sino demostrando, fuera quien fuera, con hechos contundentes y razonamientos bien palpables, el fin que persigue. Pero vosotros, ¡oh dolor!, no sois los verdaderos soldados que defienden la Tercera Internacional, sino que queréis destacar vuestras figuras en la dirección del proletariado español, y... nada más.

Sin más, vuestros y del Socialismo. Villena, 7 de abril de 1920.—Por el Comité: *Bautista Silvestre*, presidente; *Lorenzo Sánchez*, primer vocal.

## RENTAS DEL OBRERO

### Caída desde un andamio.

Santiago Carnés, de cincuenta y ocho años de edad, trabajando en una de las obras de D. Gregorio Rubio, en la calle de la Princesa, número 60, cayó en la mañana de hoy de uno de los andamios, a consecuencia de cuyo accidente le fueron apreciados por los facultativos que le asistieron importantes desgarramientos en el costado y cabeza.

## La revolución alemana

### Los comunistas, en Birkenfeld.

Berlín, 8.—El *Vorwärts* anuncia que los comunistas han proclamado la República en Birkenfeld, que suministra la electricidad a Berlín. El periódico declara que se ha llegado a un convenio pacífico.

La *Gaceta de Voss* publica despachos de Magdeburgo, diciendo que en Tangermünde y Stendal los comunistas son los dueños absolutos.—C.

### Las bajas del ejército gubernamental.

DUSSELDORF, 8.—Las bajas sufridas por la Reichswehr en los combates del Ruhr se calculan en 170 muertos y 350 heridos o desaparecidos.

Como los desaparecidos se pueden considerar como muertos, las pérdidas de las tropas del Gobierno son considerables.—C.

### Los infundios franceses para explicar sus atrocidades.

FRANCOFORT, 8.—M. Baurepaire, censor francés en esta ciudad, explicando el incidente ocurrido ayer, ha dicho:

«Alas dos de la tarde, pasando por delante del restaurante de Hauptwacht, en la plaza de Schiller, vi un gentío tan grande que rozaba con las ametralladoras de la guardia francesa.

El cabo que mandaba el escuadrón dió orden a los centinelas de que disolvieran a la multitud. Entonces la muchedumbre comenzó a profetizar insultos.

En medio del tumulto se oyó un disparo de ametralladora; poco después, otros varios, hasta unos veinte. El cabo me aseguró que el primer disparo fué casualmente.

En un rincón de la plaza de Schiller vi que la muchedumbre rodeaba, amenazándole, a un oficial francés. Con cinco marroques con bayoneta calada liberté al oficial.

Muchos otros franceses que llegaban en automóviles tuvieron que amenazar con sus revólveres para pasar a través del gentío.

La población siguió en actitud amenazadora hacia los soldados franceses.—C.



EN EL AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

El problema de las patatas.—La moción socialista, aprobada por unanimidad.

A las once de la mañana declaró abierta la sesión el conde de Limpías. El primer asunto puesto a debate fué el planteado ayer por la minoría socialista respecto al restablecimiento de las relaciones económicas con Rusia.

El maurista Sr. Onís rectificó, diciendo que las relaciones económicas no pueden restablecerse sin que antes el Gobierno no rasane las de carácter diplomático.

García Cortés significó la mala postura que la minoría maurista adopta al reconocer que el comercio con Rusia puede determinar el abaratamiento del pan en Madrid y al negarse por puro escrúpulo político a que tan importante problema quede sin solución.

Lo que pedimos es que se haga lo que ya han hecho otros países, y la minoría maurista—insistió Cortés—toma una mala postura, deteniéndose ante meros detalles de procedimiento.

Después de unas palabras del Sr. Montes Jovellar se acordó desestimar la propuesta de los socialistas.

López Baeza planteó el problema de las patatas en Madrid. Comenzó nuestro amigo su discurso exponiendo las dificultades anejas al cargo de delegado de Mercados, dificultades algunas insuperables y que él trata de orillar con una excelente voluntad.

Baeza ha podido comprobar que, a pesar de la tasa, el vecindario madrileño ha de pagar diez y quince céntimos en kilo sobre el precio de tasa.

Documentalmente, aportando gran número de cifras que corroboran la exactitud de sus apreciaciones, desarrolló tan importante cuestión.

Para la minoría socialista la única solución del problema está en manos del ministro de Abastecimientos, que debe tasar las patatas en los puntos de producción.

Los puntos de vista de la minoría socialista, expuestos y razonados sólidamente por Baeza, están condensados en la siguiente proposición:

«Al excelentísimo Ayuntamiento: Es notorio que el vecindario de Madrid, con gran quebranto de sus intereses, y especialmente de los de las clases obrera y media, está pagando las patatas de 10 a 15 céntimos más en kilo de lo señalado por la tasa de 22 de agosto de 1919. Viene a pagar de más el vecindario, por este solo concepto, más de 600.000 pesetas mensuales.

Es evidente también que como la venta de patatas a precio superior al de la tasa se hace a espaldas de la administración municipal se pierden por este solo concepto más de 150 pesetas diarias, que es lo que se recaudaba en el Mercado de la Cebada.

Próxima la cosecha de patata temprana de Almería, que siempre, al principio de la campaña, se vendió a precio superior al que lo eran las demás clases, es posible una elevación de tasa, que, si no se adoptan medidas eficaces, servirá para encarecer la patata de todas las clases y procedencias.

Para que la tasa en vigor se cumpla; para que la Hacienda municipal no siga perdiendo una cantidad importante, y para que la tasa de la patata temprana no encarezca la de otras clases, el concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento acuerdo:

Primero. Reclamar del Gobierno que la tasa de la patata se aplique en los puntos de producción.

Segundo. Que, para dar a esta medida eficacia, se incute de la cantidad de patata que el consumo del vecindario madrileño haga necesaria.

un organismo, que, a su juicio, no debe limitarse a adquisiciones de patata, sino que debe servir para establecer un sistema racional de abastos.

Pero esta solución no puede improvisarse, y por el momento, lo posible, lo práctico, es lo contenido en la proposición socialista.

El marqués de Villabragima dijo que lo que debe padecer es la desaparición del ministerio de Abastecimientos.

A su juicio, el mal está en que ninguno de los acuerdos que se toman en el Ayuntamiento tienen luego realidad. Así ocurrió con la proyectada Comisaría de Abastecimientos, de cuyo fracaso hizo historia el marquésito.

La responsabilidad del fracaso fué de los mauristas, según Villabragima; mas de esto discreparon los mauristas, profiriéndose un tiroteo de intencionadas frases entre mauristas y liberales.

El Sr. Noguera, en nombre de la minoría republicana, se adhirió a la proposición de la minoría socialista.

También el Sr. Plaza Carranque cree que la solución del problema está en el Gobierno y no en el Municipio.

En nombre de los alistas se adhirió a la proposición de nuestra minoría el Sr. Palomero.

Un plan de Mercados y un plan de abastos, que por lo demás no presenta, constituyen para el Sr. Alvarez Arranz las únicas soluciones de éste y de otros problemas de subsistencias.

A pesar de esto, también votará lo que los socialistas proponen.

Baeza intervino nuevamente para fijar estrictamente el alcance de la proposición de nuestros amigos.

Su trascendencia es inmediata y su finalidad concreta: tiende a que la tasa sea efectiva.

Naturalmente, su aprobación no excluye el estudio de otros proyectos más complejos y trascendentales.

Por hoy no hay más remedio que proceder en los términos que se indican en la proposición que se debate.

El alcalde se mostró conforme con que la patata vieja sea tasada, demostrando, por tanto, su conformidad con la propuesta.

Hizo, sin embargo, varios distinguos sobre la patata temprana.

Como la tasa de la patata inferior es muy elevada, Baeza mantuvo su punto de vista en lo que se refiere al tipo único.

de on, y hoy se encuentran las fábricas de Madrid paradas por falta de trigo. Elio cuando puede traerse de las provincias de Toledo y Guadalupe.

Por encontrarse completamente afónico, Cordero se limitó a exponer datos y cifras que prueban el fundamento de su proposición, encareciendo la necesidad de que el Ayuntamiento la apruebe.

El Sr. Montes Jovellar reconoció la importancia del problema que la proposición de Cordero plantea.

Consideró necesario que las fábricas de harinas no carezcan de trigo, ello para asegurar la producción del pan en Madrid.

Cordero rectificó, diciendo que el ministerio de Abastecimientos está en la obligación de abastecer de harina y de trigo a Madrid.

Todo podría resolverse dando trigo bueno a las fábricas aquí establecidas.

El marqués de Villabragima anunció que votará la proposición, aunque la estima inútil.

Por no haber número suficiente de concejales se aplazó la votación de esta proposición hasta la sesión que se celebre el próximo lunes.

Proposiciones de nuestra minoría. Para la próxima sesión han presentado nuestros amigos las siguientes proposiciones:

«Los concejales que suscriben ruegan al excelentísimo Ayuntamiento se sirva aprobar con carácter urgente la siguiente proposición:

Ningún concejal ni empleado o dependiente del Municipio podrá aceptar pases de favor de las Empresas de tranvías.

Casas Consistoriales de Madrid, a 10 de abril de 1920.—Andrés Sabarít, Mariano García Cortés, Luis Araquistáin, Manuel Cordero, Eduardo Alvarez y Antonio López Baeza.»

«Los concejales que suscriben, lamentando las víctimas a que han dado lugar los choques de estos días en las calles de Madrid entre elementos de la Unión Ciudadana y los de la clase trabajadora, ruegan al excelentísimo Ayuntamiento acuerde con carácter urgente dirigirse al Gobierno pidiendo evite terminantemente estos excesos, desarmando a quienes, sin derecho, sustituyen a las fuerzas del Estado por las de una clase sin responsabilidad ante las leyes.

Casas Consistoriales de Madrid, a 10 de abril de 1920.—Andrés Sabarít, Manuel Cordero, Luis Araquistáin, A. López Baeza, Mariano García Cortés y Eduardo Alvarez.»

Contra los comerciantes ladrones. Nuestro correligionario Cordero, teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, continúa su persecución contra los comerciantes ladrones que expolian a los compradores.

Durante el día de ayer decomisó pan en los siguientes despachos:

Ruda, número 24, 24 kilos de pan, con falta de 100 a 140 gramos cada uno, procedente de la tahona de la calle de Segovia, número 23.

Ruda, número 2, siete kilos, con falta de 100 a 160 gramos, procedente de la tahona de la calle de Toledo, número 116.

En el mismo despacho, 30 kilos más, con igual falta, de la tahona de la calle de Segovia, número 23.

En el mismo despacho, tres kilos más, con igual falta, de la tahona de la calle de Almansa, número 54.

EN CATALUÑA

La Inquisición burguesa

El diputado Sr. Layret dió anoche una conferencia en el Ateneo acerca de la represión del Sindicalismo que en Cataluña vienen desarrollando desde hace años la clase burguesa y los Gobiernos, utilizando todos los elementos coercitivos del Estado en servicio del capitalismo.

El Gobierno de Sánchez de Toca—dijo—empleó métodos de imparcialidad en el tratamiento de la cuestión social. El Gobierno actual ha creído preferible una táctica de cruel y contraproducente persecución del elemento obrero.

Para justificar esta política equivocada se han alegado varias razones, todas ellas falsas. Se ha dicho que en Barcelona funcionaba un poder secreto y clandestino, y esto no es exacto. La organización obrera funciona legalmente, con arreglo a estatutos aprobados por la autoridad y bajo la dirección de Juntas responsables. Lo que ha sucedido es que la constante suspensión de garantías constitucionales en Barcelona ha obligado a los Sindicatos, disueltos en apariencia por la autoridad, a funcionar secretamente.

Otro cargo que se dirige al sindicalismo es la utilización de la acción directa. Los patronos y autoridades catalanes han confundido capciosamente la acción directa con los asesinatos de patronos y los actos de sabotaje.

No es cierto tampoco que la organización catalana se haya basado en el terror, y sí en el convencimiento de sus asociados. Han sido por ello contraproducentes todas las medidas de rigor que la burguesía catalana haya podido aconsejar a los Gobiernos.

La persecución se intensificó ya la última vez que ocupó el Poder el conde de Romanones. Entonces se suspendieron las garantías y fueron encarceladas las Directivas de los Sindicatos.

Cuando subió al Poder el Sr. Toca había en las cárceles de Barcelona más de 15.000 obreros detenidos sin proceso.

La persecución con carácter de ira comenzó al día siguiente del atentado al presidente de la Federación Patronal, señor Graupera.

Se hicieron detenciones y encarcelamientos sin fundamento. Todas las personas que figuraban como sospechosas en el registro de la policía sufrieron vejaciones y molestias de la autoridad. Se detuvo a los abogados de los obreros, por el único motivo de haber defendido a los huelguistas ante los tribunales.

Ya en las cárceles los detenidos, se empleó con ellos el máximo rigor penitenciario. Fueron alojados en celdas comunes, y se llegó a la crueldad de suprimirles durante el día camas y asientos para que no pudieran sentarse.

Otros detenidos fueron hacinados inhumanamente en los barcos, produciéndose en alguno de éstos una epidemia que obligó a trasladar a muchos de aquéllos al lazareto.

En las diligencias procesales se han empleado con frecuencia procedimientos inquisitoriales. Han sido apaleados hasta ancianos de sesenta años, y hay médicos, como el conocido doctor Pi y Suñer, que han podido observar personalmente en las espaldas de un obrero las huellas del castigo. Se llegó a restaurar el tormento en toda su integridad.

En el aspecto social, se han clausurado los Sindicatos y se ha disuelto la Confederación regional del Trabajo.

Se han suprimido de raíz para los obreros los derechos constitucionales de asociación y reunión y el derecho de huelga. Se ha llegado a prohibir, no solamente la recaudación de cuotas, sino la de donativos voluntarios para aliviar la triste situación de las familias de los detenidos.

La política de represión ha fracasado. La persecución obrera no ha hecho más que suprimir, y esto sólo en parte, la apariencia exterior de las organizaciones.

Después de una época de terribles persecuciones, el sindicalismo catalán ha logrado reunir al 80 y hasta al 90 por 100 de la totalidad del obrerismo.

Los Gobiernos y las clases patronales deben meditar en que sus esfuerzos más crueles, lejos de deshacer la organización obrera, agravan la lucha social y se preparan a sí mismos terribles represalias. Sin que se crea en la posibilidad de una transformación pacífica del régimen capitalista, no cabe duda de que una fuerza imponente, cargada de justicia, se ha puesto en marcha hasta la victoria, y que el desarrollo de las luchas que han de venir, sus violencias, estarán condicionadas por la actitud de las clases burguesas.

EN LA ZARZUELA

El festival del Sindicato de periodistas

El martes se celebrará en la Zarzuela el festival organizado por el Sindicato de periodistas y empleados de la prensa, con la cooperación del eminente Schipa, que, entre otras canciones, estrenará una del maestro Barrera titulada Coplas de España.

Butacas, filas primera a la décima inclusive, 12 50; 11.ª de la undécima a la última, 10; ídem de entresuelo, delanteras, 10; ídem de entresuelo, primera fila, 7. Delanteras de principal, 6; butacas de principal, primera y segunda fila, 5; delanteras de anfiteatro, segundo piso, 4. Asiento de anfiteatro, centro, 2,50; laterales, 2; delanteras general, 2,00; asiento general, 1 50; entrada de paseo, 1,25; entrada de palco, 3.

Obreros maltratados

Ayer por la tarde iban por el paseo de Rosales nuestros jóvenes compañeros Jacinto Pulido y Alfredo Eira, ambos de catorce años de edad, y cuando departían en amigable charla fueron detenidos a instancias del «pollo» de la Unión Antonio Fernández, y entregados por el mismo a una pareja de la guardia civil, acusando al primero de los camaradas como autor de los disparos de la calle de Luisa Fernanda.

Fués conducido a una de las cuevas que en la fábrica «La Fortuna» existen, y allí fué apaleado por el cabo de la guardia civil, siendo testigo de tal hazaña un sargento del mismo Cuerpo.

No queremos comentar estos hechos, sino demostrar a la opinión pública cómo se nos incita a la defensa.

La manifestación de mañana

Asociación general de dependientes de comercio. La Junta directiva de esta Asociación mercantil madrileña que esta Asociación se adhiere con todo entusiasmo a la campaña emprendida por las fuerzas vivas de esta localidad en contra de la subida escandalosa de los alquileres, que hace imposible la vida al vecindario madrileño, e invita a todos los compañeros a asistir a la manifestación que se celebrará mañana, domingo.

La Junta directiva estará a las diez y media de la mañana en el paseo del Prado, frente al Museo de Pinturas, donde se reunirán los compañeros para incorporarse a la manifestación.

LOS ESTRENOS

EN ESLAVA

Con muy lisonjero éxito se estrenó anoche en el teatro del pasadizo de San Ginés un cuadro de costumbres madrileñas, *La Venus de las púas*, letra de los Sres. Asejo y Torres del Alamo, y música del maestro Luno.

La acción se desarrolla en una Agencia de colocación de artistas y Academia de baile, por donde desfilan tipos que hacen un derroche de gracia fina, demostrando sus aptitudes artísticas en unos inspirados numeritos musicales que dieron ocasión a que la Argentina y el Sr. Collado hicieran las delicias del auditorio.

Los autores del sainete, con los intérpretes de la obra, merecieron el honor de ser llamados al palco escénico para escuchar las ovaciones del público.

¿Quiénes son los traidores?

Los caciques y sus paniaguados, todos aquellos que no saben ganarse el pan con independencia, pusieron en duda mi honorabilidad política, haciendo correr el rumor—que bien pronto se hizo público—de que yo había de traicionar la causa tan pronto consiguiese el acta de concejal. Por desgracia siempre tienen ambiente las calumnias de la burguesía.

Claro es que a mí ni me arredran las amenazas ni me acobardan las persecuciones, y de ello bien enterados están los que tuvieron interés en derrotar mi candidatura en las últimas elecciones, y porque de ello están precavidos, apelan al indiguo procedimiento de la calumnia, que es el que en esta desgraciada capital sujeta mejor entre los fatos de educación ciudadana.

Porque se equivocan los que me suponen capaz de torcerme en el camino por mi empujido desde casi mi niñez, conviene que pongamos las cosas en su punto. De lo que tratan los caciques y sus servidores es de que la *español* ruede por los pueblos de la provincia, donde, para orgullo nuestro y bien de nuestras ideas, ganamos terreno a pasos agigantados.

Bien saben quienes tales injurias han proferido que si la ambición me pegara hubiese aceptado el acta de concejal que me ofrecieron por el artículo 20; pero la rechacé de acuerdo con la Agrupación y la Juventud Socialistas; también sabrán los injuriadores que nunca me dirigí a ellos en petición de favores políticos ni particulares, que vivo únicamente de mi honrado trabajo y que en ocasiones mucho más serias que unas elecciones, como, por ejemplo, los sucesos de agosto de 1917, supe mantenerme íntegro en mis ideas, a pesar de no saber qué sería de mi suerte y de proponerme mi libertad a costa del favor caciquil.

Vuestros propósitos caerán en el vacío, porque todos nos conocemos. Y consiste que ni con persecuciones (que ya tenéis amañadas), ni con injurias, ni con cuantas monsergas inventéis, podéis desviarme del camino emprendido, y si mi propaganda es la que os hace daño, tened presente que ésta será extendida por toda la provincia, en unión de mis compañeros, para descubrir vuestras inmundidades.

A los que borreguamente se prestaron a satisfacer los deseos caciquiles sólo debo decirles que nadie menos autorizado para poner en duda la honradez de un ciudadano, cuando son ellos quienes con su conducta hicieron triunfar la candidatura burguesa.

¿Quiénes son los traidores? Pedro MANUEL Palencia, marzo 1920.



### Un grave conflicto

Un locaut.—Pasividad de las autoridades.—Coacciones patronales.

LOGROÑO, 8.—El día 15 de marzo, la Cámara Patronal de Logroño declaró el locaut a los gremios de construcción, metalúrgicos, Artes gráficas, conserveros y similares.

El fundamento que tuvo dicha Cámara para cometer semejante atropello es un litigio que sostenían los Sindicatos con la fábrica de harinas de Evaristo Pérez Inigo y Compañía y el patrono albañil Víctor Etayo.

No siendo posible la solución de estos conflictos a satisfacción de los patronos, la Cámara Patronal, en junta general, acordó declarar el locaut a todos los gremios por solidaridad con los patronos anteriormente citados, con la mala intención de desorganizar a los Sindicatos y Sociedades de resistencia, siendo todos los obreros despedidos en un mismo día.

Transcurrida la primera semana, la soberbia Cámara tomó el acuerdo de presentar unas bases que ni aun en tiempos de la Inquisición hubieran sido aceptadas por la clase asalariada.

Por una de dichas bases se admitía a los obreros que no estaban sindicados, con la intención ladina de que hubiésemos librado una batalla con ellos, y con este pretexto haber sacado la fuerza armada a la calle y que ésta hubiese sembrado el pánico en la clase obrera, para desorganizarla, y después haber admitido en talleres y fábricas a quienes les hubiera parecido.

Pero los obreros de Logroño, y más los que pertenecemos a la Federación Gráfica Española, se dieron al momento cuenta de esa trama de los patronos, que no tienen extrañas, y no aceptaron dichas bases, no volviendo, por tanto, al trabajo.

Hemos entrado en la cuarta semana del locaut, y nadie se preocupa de que el conflicto se resuelva, pues ni el gobernador, ni la Junta de Reformas Sociales, ni el Ayuntamiento, ni autoridad alguna se ocupa de que el obrero logroñés se encuentre en la miseria por culpa de esa camarilla patronal, que no tiene conciencia ni cariño para quien antes le ha enriquecido, y ha hecho del obrero lo que bien le plazca, y mucho menos para que la capital vuelva a la normalidad.

No obstante, y sabiendo cómo el obrero se encuentra, después de tres semanas de paro, días pasados aumentando el precio del pan en 10 céntimos kilo, siendo su coste hoy a 0,75 pesetas kilo, y como pueden ver eso les parece muy bien.

Después de lo anteriormente dicho, los patronos han firmado unas letras en blanco para que, en caso de ceder alguno sin acuerdo de la Cámara, imponerle una fuerte multa.

Tres patronos del gremio de la madera se han arreglado con sus obreros, teniendo la poca vergüenza a la Cámara de imponerles grandes multas y hasta los han llevado a los tribunales para poder conseguir sus malos propósitos.

Si los obreros hubiéramos hecho la cuarta parte de todo esto, ya estaríamos encarecidos, que es lo que ellos desean; pero por esta vez se han equivocado.

Resistiremos cuanto sea preciso para salvar a la organización obrera, sin consentir que nos sean mermaidas conquistas anteriores.

El ánimo de los trabajadores no decae, y en cuanto a los tipógrafos, que desde el primer día perciben el socorro de la Federación Gráfica, sólo conseguirán los patronos que salgamos de esta lucha más unidos que nunca.—Agustín MARAÑÓN, presidente de la Sección mixta de la Federación Gráfica Española.

#### CAMPAÑA DE PROPAGANDA

### En la provincia de Castellón

La Federación provincial agrícola y la propaganda.—El Socialismo en la provincia de la Plana.—Triunfo de los azulejeros.—Inauguración de una bandera.

CASTELLÓN, 9.—La Federación provincial agrícola, cuya residencia del Comité es Castellón, ha llevado a cabo una excursión de propaganda, de la cual se han recogido opimos frutos.

El compañero Joaquín Dolz, presidente de la misma, acompañado por los camaradas Vicente Ganan, de la Juventud Socialista de Vall de Uxó, y José Arrufat, de Benicarló, dieron principio a la campaña en Alcalá de Chivert, feudo del carlismo hasta hace muy pocos años, cuna de Pascual Cucala, el sanguinario cabecilla carlista, con una conferencia del compañero Joaquín Dolz, bajo el tema «Marcha que debe seguir la organización obrera».

El local donde se verificó dicho acto fue insuficiente para contener el inmenso gentío agrícola que acudió a oír al camarada Dolz. El entusiasmo fue indescriptible.

El obrero despierta al grito de «viva la unión obrera!» y «bajo el caciquismo!»

Después visitaron la aldea de Santa Magdalena, y celebraron un mitin, en el que tomaron parte los compañeros Dolz, Ganan y Arrufat.

En la disertación oral de estos camaradas los vivas a la unión obrera y a la lucha de clases fueron una demostración de que los anhelos del obrero montañés son de reivindicación de sus derechos usurpados por la burguesía en general.

También celebraron otro mitin en Calig. La concurrencia fue enorme y el entusiasmo reinó durante el mitin y sobresalió el acuerdo tomado por la gran concurrencia de compañeros que había en el local de adhesión a las valientes compañeras de Almazora y Villarreal que tan bien supieron luchar contra el amarillismo reaccionario y burgués.

Al día siguiente por la tarde celebró otro acto público en Cervera del Maestro. Indescriptible el entusiasmo y la fe que hay en estos trabajadores.

Por la noche se celebró una conferencia en San Jorge, por negar permiso para el mitin el monterilla que en este pueblo sufren.

El local fué invadido por el elemento femenino.

Finalizó el acto con vivas a los Socios femeninas de Castellón.

Al día siguiente salieron los camaradas citados, acompañados por Junquera, de San Jorge.

Con tanta fe se dieron cuenta de las verdades que les expusieron los camaradas citados, que inmediatamente de terminado el acto se expulsó a los fundadores de la Sociedad, que eran los mismos caciques, de acuerdo con algunos inconscientes obreros.

Después se organizó otro mitin en San Mateo. También en este pueblo se puso en evidencia las ganas de redención del proletariado agrícola.

El local se llenó de compañeras y compañeros, repitiéndose con entusiasmo el grito de «Viva la unión obrera provincia!»

El alcalde, a pesar de regalar barricas de vino a algunos inconscientes, no pudo impedir el mitin.

A continuación se trasladaron los propagandistas a Traiguera y celebraron un mitin público.

Al hablar Ganan, de Vall de Uxó, fué interrumpido por alguno de los caciques que había en el local, y al hacer uso de la palabra el compañero Joaquín Dolz, presidente de la Federación, los retó a una controversia, cosa que quedó sin respuesta por parte de la zarzafeta burguesa que rige los destinos de estos sufridos pueblos de la provincia de Castellón.

El alcalde se puso al lado de los propagandistas, diciendo a los interruptores que si no callaban los metería en la cárcel.

En Benicarló se celebró un mitin en el local del triquet, acto que tuvo carácter socialista.

El local estuvo lleno por nuestros correligionarios, que están llevando a cabo los trabajos de organización de la Agrupación Socialista, para la cual tienen la adhesión de cuatrocientos y pico de compañeros.

En el Ayuntamiento tienen la representación estos correligionarios por dos concejales socialistas.

«Lástima que el Partido no disponga de dinero para realizar una buena campaña de propaganda socialista!»

Los compañeros azulejeros pertenecientes a la Sociedad «La Unión» acaban de conseguir un nuevo triunfo en su constante lucha contra la burguesía.

El aumento consiste en 0,75 pesetas sobre su jornal diario, estando comprendidos los aprendices.

También en el trabajo a destajo han conseguido el 25 por 100.

La Sociedad de conductores de carros y similares «La Luz del Día» ha inaugurado su bandera.

Invitados por dicha Agrupación, hicieron uso de la palabra, exponiendo la significación de dicho acto, los compañeros Julián Poirat, Carlos Selma, Jaime Viciach y Miguel Santos.

El compañero Jaime Viciach hizo un hermoso discurso, en el cual expuso la conveniencia del ingreso de las Sociedades obreras en la Unión General, como lo ha realizado la de los compañeros conductores de carros.

También hizo resaltar que en la bandera roja, que representa a esta Sociedad y que ya se ha inaugurado, aparece la alegoría de los Soviets de Rusia, cosa que ennoblecía a los obreros de dicha entidad.

Al final, el camarada Bou, presidente de la Asociación, dió las gracias a los concurrentes e invitó a los que pertenecen a este organismo obrero a trabajar con mayor entusiasmo, si cabe, que hasta ahora por conseguir las aspiraciones proletarias.—Peirai.

### NOTICIAS

#### Asociación nacional del magisterio primario.

La Comisión permanente y Comité ejecutivo de esta Asociación se complacen en hacer pública, por medio de la prensa, que tanto apoyo nos ha prestado en las gestiones llevadas a cabo, el agradecimiento de los maestros españoles para todos aquellos que han contribuido a la aprobación de las mejoras económicas que se venían solicitando.

El ministro de Instrucción pública manifestó a la representación del Magisterio, el día 3 del actual, que el Gobierno aceptaba con gusto los aumentos aprobados en

el Congreso, y, por tanto, no había de ser obstáculo para que también fueran aprobados en el Senado.

El Magisterio está de enhorabuena, y España puede estar segura que sus maestros sabrán corresponder con su labor al engrandecimiento de la madre común.

### Acción obrera en Madrid

#### HUELGA DE AUXILIARES DE FARMACIA

Casas que han aceptado las bases.

Los patronos farmacéuticos que hasta ahora han aceptado las bases presentadas por los auxiliares de farmacia son los siguientes:

Doctor Abelló, Espíritu Santo, 10; Bonald, Núñez de Arce, 8; García Rodrigo, Plaza de Santo Domingo, 6; Arroyo Zúñiga, Peligros, 4; P. Esteban (farmacia Americana), Carrera de San Jerónimo, 1; Ernesto Marco, Toledo, 59; Trasserra, Autón Martín, 44, y Giral y Pereira, Atocha, 35.

A los citados farmacéuticos no se les retirará, naturalmente, el personal.

El Comité de la Unión general de auxiliares de farmacia notifica que, según la base octava de sus peticiones, podrá facilitar personal a los patronos que acepten las reclamaciones.

#### OTRAS NOTICIAS

##### Jira suspendida.

La Comisión organizadora de la jira en honor de D. Pedro Rico y los ex procesados por la huelga de «La Panera Industrial» nos comunican que dicho acto se ha suspendido a causa del mal tiempo.

Oportunamente se anunciará la hora y día en que haya de celebrarse.

##### Mitín en Chamartín.

La Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa celebrará un mitin mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo de dicha localidad, calle de Garibaldi, número 8.

En dicho acto se protestará contra el aumento en los presupuestos de aquel Ayuntamiento, contra el aumento de las tarifas ferroviarias y tranviarias, así como contra el creciente y frecuente aumento de las subsistencias. También se hará la crítica de la política imperante.

### Rusia revolucionaria

Se ha puesto a la venta la primera versión castellana de la interesante obra del revolucionario ruso RADEK, titulada

La evolución del Socialismo :: ::  
:: :: De la Ciencia a la acción

Precio de cada ejemplar, CUARENTA CENTIMOS

Pedidos, a DESIDERIO TAVERA, Apartado, 286, MADRID

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

De diez ejemplares en adelante descontamos el 20 por 100.

### “EL SANTÓN”

Boceto dramático social—de estructura socialista—en un acto, galardonado con accésit en Concurso celebrado por la Juventud Cultural Obrera de Pontevedra, y representado con gran éxito en el teatro Pérez Galdós, de Valladolid, original de Fructuoso López.

Precio, UNA peseta ejemplar.

Los pedidos, acompañados de su importe, más franqueo, a nombre del autor, Detrás de la Estación, 14 (Valladolid). Descuento de 20 por 100 en pedidos de más de cinco ejemplares.

### Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios de competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BILBAO; ARRATZA, 3; CALATZÓ, 14; BARCELONA, 2.

### M. ROCA

Fotógrafo. Teruán, 20.—MADRID Gran premio en Exposición Internacional de Bruselas, 1913

## ¡CAFÉS!

Interesa a todos los propietarios de cafés, tostaderos y ultramarinos saber que el CAFÉ selecto de COSTA RICA se cotiza en los grandes mercados más caro que el Puerto Rico, y, a pesar de ser mejor, les costará más barato. Para obtener buen café hace falta que el grano sea de buena calidad. El color es lo de menos, porque los especuladores los pintan artificialmente. El café más feo y más blanquillo es el Moka, y, sin embargo, es el mejor. Cualquiera café, por verde que sea cuando se compra, si se almacena uno o más años, se vuelve descolorido, y, a pesar de ello, es el mismo café que antes, y hasta mejor, porque, lo mismo que los vinos, los cafés son mejores cuanto más viejos.

Lo del color en el café no es más que una aprensión, que a veces cuesta cara, porque se paga lustre y pintura, que generalmente no sirven más que para disfrazar cafés inferiores. Lo único que garantiza la calidad del café es la verdadera procedencia, y, dentro de una misma procedencia, que sea seleccionado de las mejores fincas y regiones, porque, al igual que los demás frutos de la tierra, en un mismo país hay regiones y fincas que dan los frutos más selectos. La calidad del café de Costa Rica es lo extraordinario: mucha fuerza, sabor agradable y aroma exquisito. Tomado solo no tiene rival. Si se mezcla con cafés inferiores los aromatiza, los mejora y les da un valor que no tienen.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para evitar fraudes, tan frecuentes en los cafés, a los que algunos especuladores dan nombres de procedencias que no son verdaderas, hemos inscrito bajo la marca comercial LA GARZA los legítimos cafés de COSTA RICA, y advertimos que somos los únicos importadores directos a España de cafés de Costa Rica (donde reside permanentemente uno de nuestros socios, efectuando compras de las mejores fincas). No debe conceptuarse como legítimo más que llevando los sacos de origen con la marca de LA GARZA. No haga caso de lo que interesadamente puedan decirle otros; ensáyelo, pruébelo, cerciórese usted mismo de la bondad de nuestro café, y ya verá cómo, después de ensayarlo, lo preferirá a todos los demás. (Pida informes a nuestros representantes.)—Por partida, los importadores Alsina y Pérez Martín, Diputación, 51, Barcelona.

## POR “EL SOCIALISTA”

### EMPRESTITO PARA LA IMPRENTA

**¡Trabajadores, a suscribirse!**

Ya tenemos los impresos a disposición de los compañeros y organizaciones que nos han manifestado su propósito de adquirir acciones y cupones del empréstito de pesetas 250.000 acordado para la realización del propósito de que nuestro diario tenga imprenta propia y pueda mejorar sus condiciones de presentación.

Según hemos dicho, las acciones son de QUINIENTAS, CIENTO, VEINTICINCO y CINCO pesetas. También hay cupones de UNA peseta, que podrán canjearse por acciones cuando se posean en número suficiente.

No necesitamos encarecer a los trabajadores españoles la urgente necesidad de que este empréstito quede cubierto cuanto antes. Bien patente está la conveniencia de que la clase trabajadora organizada tenga un diario que pueda tratar con la extensión debida todos los problemas de palpitante actualidad—cada día mayores, ya que más crece la fuerza proletaria—, por lo que esperamos que todos los compañeros y simpatizantes de EL SOCIALISTA, que todos los individuos y todas las colectividades se apresuren a cooperar con el esfuerzo posible a esta obra de tan grande beneficio común.

**¡Trabajadores, a suscribirse al empréstito para la imprenta de EL SOCIALISTA!**

**Folleto para propaganda**  
LA REVOLUCIÓN BOLSHEVIQUE, por Livinof; LA ACCION SINDICAL Y EL PARTIDO SOCIALISTA, por Jaurès.—Precio: diez céntimos ejemplar.

**Bebed la deliciosa sidra champagne El Gallero**  
Villavieiosa (Asturias).

## ¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el **PURGANTE YER** que es la salvación de los niños y el que les libera de un sinnúmero de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones. No olvidar nunca que el **PURGANTE YER** es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Sólo cuesta TREINTA céntimos. :: De venta, en todas las farmacias y droguerías.

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS  
Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

# AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID